

CONVENIO ENTRE

LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO) en el marco del Proyecto FNPP/Honduras “Apoyo a la Operacionalización del Marco Jurídico Forestal y del Programa Nacional Forestal”

LA ADMINISTRACIÓN FORESTAL DEL ESTADO, (AFE-COHDEFOR)

LA MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL CENTRO DE ATLANTIDA (MAMUCA)

LA SOCIEDAD DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (SOCODEVI)

PROGRAMA PRO MESAS AGRICOLAS (PROMESAS/ACDI)

LA AGENDA FORESTAL HONDUREÑA (AFH)

Nosotros Paúl Compton, Representante de la FAO/Honduras, señor Rogelio Ortega en representación de la Mancomunidad de los Municipios del Centro de Atlántida en adelante MAMUCA, señor Manuel Hernández en representación de Programa-Mesas Agrícolas en adelante PRO-MESAS, señor Dominic Vencer en representación de la Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional en adelante SOCODEVI y Juan Blas Zapata, en representación de la Agenda Forestal Hondureña, en adelante la Agenda, hemos acordado celebrar el presente convenio, fundamentados en las siguientes consideraciones:

- Que la AFE-COHDEFOR es la entidad estatal reguladora del manejo forestal en áreas ejidales nacionales y privadas
- Que el Sistema Social Forestal de la AFE-COHDEFOR tiene como responsabilidad la incorporación de grupos campesinos al manejo participativo del recurso forestal.
- Que las Municipalidades son parte responsable del buen manejo, uso y protección de los recursos naturales forestales de su jurisdicción.
- Que en la jurisdicción de la Mancomunidad existen muchos recursos forestales en tierras nacionales y ejidales, donde están ubicados grupos agroforestales que son de interés del proyecto.
- Que el Proyecto FNPP/Honduras, tiene como objetivo apoyar experiencias piloto, en la implementación del Programa Nacional Forestal (PRONAFOR) y el Marco Jurídico Forestal de Honduras.
- Que las actividades apoyadas por la FAO son congruentes con la lucha contra la pobreza, la protección del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales del país.

- Que SOCODEVI ha estado apoyando las actividades de los grupos agroforestales en el área de MAMUCA.
- Que PROMESAS/ACDI ha contribuido por muchos años en el manejo del bosque latifoliado y en la incorporación de los grupos agroforestales a este manejo.
- Que la Agenda Forestal Hondureña ha sido designada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), como la institución ejecutora del proyecto.

Por Tanto las Partes Acuerdan:

De la MAMUCA

- Apoyar y facilitar a los grupos agroforestales existentes dentro de su jurisdicción, a ejecutar los planes de manejo de los bosques latifoliados donde éstos estén ubicados, contribuyendo con ello a elevar su nivel de vida.
- Contribuir dentro de sus capacidades en la ejecución de las recomendaciones, aportes técnicos y financieros provenientes de la FAO, SOCODEVI, PROMESAS y la Agenda Forestal.

De La FAO

- A través del Proyecto FNPP/Honduras, apoyará técnica y financieramente la ejecución de los planes de trabajo previamente negociados y aprobados por las partes.

De SOCODEVI

- Mantendrá el apoyo técnico y de asesoría hacia los grupos agroforestales de la zona.
- Contribuir en el cumplimiento del plan de trabajo negociado con el FNPP/HON, según términos de referencia para cada año.

De PROMESAS/ACDI

- Continuará con el apoyo técnico y de asesoría hacia los grupos agroforestales de la zona del Río San Juan, como parte del área de la MAMUCA.

De La Agenda

- La Agenda hará la coordinación, seguimiento, supervisión y evaluación en terreno a fin de que se logren los objetivos propuestos en el Plan de trabajo.
- Facilitar o gestionar con diferentes sectores las alianzas que permitan el fortalecimiento de los actores involucrados en el proyecto.

- Elaborar y negociar los términos de referencia para los planes de trabajo que serán ejecutados por los actores del área piloto.

De la AFE-COHDEFOR

- Apoyar técnica y administrativamente a la Regional Forestal de Atlántida en el cumplimiento de las acciones referentes a los Proyectos a ejecutarse en el área piloto.
- La Regional Forestal de Atlántida delegará al Sistema Social Forestal como instancia que dará seguimiento a las acciones del proyecto y como multiplicador de la experiencia.

La Masica, Atlántida _____ del 2005

<hr/> Compton Paul Representante FAO		<hr/> Luis Eveline Gerente General AFE- COHDEFOR
<hr/> Rogelio Ortega Presidente MAMUCA		<hr/> Manuel Hernández PROMESAS

 Dominic Vesner
 SOCODEVI

 Juan Blas Zapata
 Coordinador
 Agenda Forestal Hondureña